

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**4646** *Resolución de 20 de febrero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de febrero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0674	dólares USA.
1 euro =	143,09	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,693	coronas checas.
1 euro =	7,4461	coronas danesas.
1 euro =	0,88738	libras esterlinas.
1 euro =	382,83	forints húngaros.
1 euro =	4,7435	zlotys polacos.
1 euro =	4,9180	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0620	coronas suecas.
1 euro =	0,9861	francos suizos.
1 euro =	154,70	coronas islandesas.
1 euro =	10,9683	coronas noruegas.
1 euro =	20,1379	liras turcas.
1 euro =	1,5456	dólares australianos.
1 euro =	5,5162	reales brasileños.
1 euro =	1,4367	dólares canadienses.
1 euro =	7,3191	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3623	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16178,69	rupias indonesias.
1 euro =	3,8032	shekel israelí.
1 euro =	88,3060	rupias indias.
1 euro =	1384,38	wons surcoreanos.
1 euro =	19,6555	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7291	ringgits malasios.
1 euro =	1,7087	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,675	pesos filipinos.
1 euro =	1,4259	dólares de Singapur.

1 euro =	36,708	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3471	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de febrero de 2023.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.